

NOTA ACLARATORIA

Por medio de la Presente, se hace la aclaración que a la SubDirección Ejecutiva de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, no le es factible la publicación del Acta de la Sesión del Pleno de Comisionados realizada en el mes de enero de 2020, por no contener aun el carácter de firme.

Para los fines del portal de Transparencia se extiende la presente a los dos (03) días del mes de febrero del año 2020.



Arq. Sandra Moreno
SubDirección Ejecutiva
CONVIVIENDA